<table>
<tr><td colspan="5">CERTIFICACION AUTORIZACION DE PAGO</td></tr>
<tr><td>Nº. CONTRATO DE APORTE</td><td>BENEFICIARIO CONTRATO</td><td colspan="3">COMPROMISO: 58520
CDP: 37820</td></tr>
<tr><td rowspan="2">ICBF-CA-184-2020-MAG</td><td rowspan="2">FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA CALIDAD EDUCATIVA “FUNDED”, con NIT: 900.053.483-6, representada OSCAR FERNANDO GONZALEZ FLOREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 91.157.449</td><td>DD</td><td>MM</td><td>AA</td></tr>
<tr><td>31</td><td>03</td><td>20</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="4">Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en 600 cupos, en los servicios Desarrollo Infantil en Medio Familiar – DIMF, a partir de la fecha definida por el ICBF, en las UDS correspondientes al Centro Zonal Ciénaga, de la Regional Magdalena, garantizando 10.5 meses de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar –DIMF.</td></tr>
<tr><td>ALCANCE DEL OBJETO</td><td colspan="4">
<table>
<tr><th>SERVICIO</th><th>UDS</th><th>CUPOS</th><th>MUNICIPIO</th></tr>
<tr><td>HCB – COMUNITARIO y HCB AGRUPADOS</td><td>81</td><td>820</td><td>SITIO NUEVO</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR A CERTIFICAR</td><td colspan="4">Cuarto 4° desembolso en el mes de Octubre del 2020.
<table>
<tr><th>Vigencia</th><th>Desembolso</th><th>Periodo</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td>2020</td><td>4</td><td>BIMESTRAL</td><td>CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE($483.799.527)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO</td><td colspan="4">El valor del presente contrato corresponde a la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($1.589.117.334) incluidos impuestos, cuotas de participación de llegar a cobrarse, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:
1. La suma de MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($1.527.997.437) como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los beneficiarios.
2. CONTRAPARTIDA que aportará la EAS por un valor de TREINTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($30.559.948)
3. VALOR TECNICO AGREGADO que aportará la EAS por un valor de TREINTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($30.559.949)</td></tr>
</table>

CLASIFICADA

SUPERVISOR DEL CONTRATO	**KAREN EGUIS MOLINA -**Profesional Universitario Coordinadora Centro Zonal Ciénaga.
OBLIGACIONES DEL OPERADOR	**iii.) Para los demás desembolsos (tercero y cuarto):** a) Informe de la ejecución financiera del período anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF. b) Informe de ejecución técnica y administrativa del período anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF. c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el período anterior. e) Planilla de pago del talento humano correspondiente al período anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del contrato. f) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS, contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. g) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame y actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia. Y la dotación de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación para las Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). h) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva toma nutricional realizada de acuerdo con el estado nutricional y el seguimiento según los manuales operativos de la Modalidad. i) Registro y actualización del 100% de información de las atenciones priorizadas de acuerdo con las orientaciones de la Dirección de Primera Infancia. j) Registro Mensual de Asistencia -RAM – en el instrumento que defina el ICBF según la atención.
DISPONIBILIDAD Y RECURSOS	**DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES:** El valor del contrato resultado del presente proceso se encuentra respaldado por la siguiente disponibilidad presupuestal que se relaciona a continuación:

Nro. de CDP	Fecha de CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	RECURSO
37820	2020-03-17	162 SERVICIO DE EDUCACION COMUNITARIO	C-4102-1500-18-0-4102002-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN TRADICIONAL A LA PRIMERA INFANCIA	11

FECHA CERTIFICACION	DIA **:11**	MES: **10**	AÑO: **2020**

KAREN EGUIS MOLINA
Coordinadora Centro Zonal Ciénaga
Supervisora de Contrato.
Proyectó: Vivian Sáenz Arévalo
Reviso: Karen Eguis Molina

CLASIFICADA